

Consejo de Ministros adoptó medidas que se aplican ante la falta temporal de combustible



La Habana, 13 sep (RHC) Ante la situación coyuntural que enfrenta el país con el arribo de combustibles, el Consejo de Ministros, encabezado por su Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se reunió en la tarde de este jueves con el propósito de analizar las medidas que de manera inmediata adoptan los organismos de la Administración Central del Estado para contribuir al ahorro energético durante la última quincena de septiembre y que de ser necesario puedan ser aplicadas también en otras circunstancias similares.

Al referirse a los estados de opinión de la población recogidos por el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO) el primer mandatario cubano consideró que luego de las informaciones ofrecidas en la Mesa Redonda el pasado miércoles son mayoritarios el apoyo y la comprensión manifestados por el pueblo que, a través de diferentes vías, además ha expresado dudas y sugerencias sobre cómo ahorrar más.

Destacó el ambiente de unidad; el apoyo expresado por los jóvenes; la confianza de la población cubana en la Revolución; el trabajo desplegado por los medios de comunicación que han informado con

inmediatez y coherencia; así como las muestras solidarias entre la población ante las dificultades con el transporte público.

En la reunión, donde también estaban presentes José Ramón Machado Ventura, segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, y Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, los representantes de cada organismo presentaron las decisiones adoptadas, esencialmente, la reorganización de horarios de trabajo y algunas actividades; la posposición de eventos académicos, culturales y deportivos; el uso efectivo del trabajo a distancia; ajustes en los programas de estudio, entre otras que coadyuven al ahorro y a la disminución del consumo de energía en los horarios de mayor demanda.

De manera particular se precisan los reajustes correspondientes para afectar lo menos posible a la población con el corte de energía eléctrica por la carencia de combustible y, de ser necesario hacerlo, se informará oportuna y detalladamente la programación que se elabore con tal fin.

Se expusieron las acciones que se llevan a cabo para garantizar el abasto de agua a través de las redes y la que se entrega mediante carros-cisterna; la distribución de la canasta básica; el cumplimiento del proceso docente educativo donde se pondrán en práctica en determinados centros medidas como la flexibilidad en el horario de entrada en los círculos infantiles y el ciclo de pase de los estudiantes internos; además la distribución de los periódicos aunque con posibles afectaciones en su puntualidad.

En el caso de la actividad turística se informó que se prioriza la atención a los visitantes y el servicio se mantiene con la calidad que lo distingue.

Se aseguró que está garantizada la asistencia médica en las diferentes instalaciones, así como el transporte sanitario y otros aseguramientos vitales para el funcionamiento de sistema de salud en todo el territorio nacional. Puntualmente, acerca de los medicamentos se dijo que las actuales carencias están asociadas sobre todo a materias primas y la tendencia es a continuar disminuyendo la cifra de faltantes.

Se explicó que se trabaja para minimizar las afectaciones en maniobras portuarias y el trasiego de las cargas. Sobre la transportación de pasajeros se mantienen salidas del catamarán hacia el municipio especial Isla de la Juventud, así como de trenes y ómnibus nacionales, aunque en menor frecuencia de la habitual, ajustes sobre los cuales se ofrecerá la información pertinente a nuestro pueblo.

En el caso del transporte urbano continuarán las afectaciones en estos días, pero se indicó tratar de prever la mayor cantidad de viajes en los horarios de más confluencia en las paradas, aspecto sobre el cual Díaz-Canel insistió en el apoyo y sensibilidad que se requiere de quienes manejan algún medio de transporte.

(Cubadebate)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/201910-consejo-de-ministros-adopto-medidas-que-se-aplican-ante-la-falta-temporal-de-combustible>



Radio Habana Cuba